

Los Debates

AÑO XIII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2078

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Martes 27 de Febrero de 1900

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 51
Cebrian y Compañía.

Discurso

pronunciado en el Senado el día 16 del corriente por el excelentísimo

Sr. D. Alberto Bosch y Fustegueras

EL CATASTRO

El elocuentísimo ex-ministro de Fomento, cuya competencia, producto de detenidos estudios y largas vigilias, en cuantas materias trata, es tan notoria, consumió, en la sesión del vienes, el tercer turno en contra del dictamen de la Comisión de presupuestos sobre formación del catastro de la riqueza territorial y establecimiento del registro fiscal de la propiedad, en un discurso notabilísimo de elevados conceptos.

Empezó el orador haciendo un resumen de cuanto en la discusión de este dictamen habian dicho los señores Condes de la Encina y Torres Cabrera y Sres. Portuondo, Duque de la Roca, Garzón, Saavedra y la Comisión.

Dijo que no debía fiarse mucho en las declaraciones del ministro de Hacienda, que afirmó que á obtener la moderación del tributo territorial, que con exceso pesa sobre la riqueza rústica, tienden los trabajos catastrales, y no se debe fiar mucho, por que las caricias del Fisco se parecen bastante á las de los gatos: sin querer, el Fisco araña (*Risas*).

Ya me contentaría yo con que las relaciones entre el Fisco y la propiedad territorial fuesen en adelante las que son ahora y no se agriaran por este proyecto; ya me contentaría yo con que en ese matrimonio entre el Fisco y la propiedad mantuvieran los cónyuges aquellas relaciones ceremoniosas, propias de las gentes, si mal avenidas, bien educadas (*Risas*).

Después de apuntar que examinará las árduas cuestiones que el proyecto envuelve, sin pasión alguna política, dice el orador que le parece imposible la regeneración de la patria por medio de golpes de efectos teatrales, preparados en estas ó aquellas leyes. No; la regeneración

no puede conseguirse sino lentamente por medio del orden y trabajo, y ese proyecto de ley, por lo desordenado, no llevará á los pueblos más que la perturbación.

Frente á la afirmación del filósofo: «La propiedad es el robo», el señor Bosch opone la de la propiedad es una victima de todas las preocupaciones del vulgo y de todas las utopías de la ciencia; y que el proyecto que se discute es el resumen y la síntesis de esas preocupaciones.

Fija el objeto del proyecto y dice que conviene no abrigar esperanzas acerca de la perecuación del impuesto territorial, ni de la de ningún otro.

Deja aparte las consecuencias curiosísimas de aquella ley de difusión ó de repercusión de los impuestos, en virtud de la que la incidencia de la contribución casi nunca es la que soñaran los legisladores y los Gobiernos; pasa por alto lo de las ocultaciones de que tanto se habla, como si no existieran ocultaciones en todos los ramos de la riqueza ni en todos los países, y se ocupa, en un párrafo elocuentísimo, del dicho «es que la ley se ha dictado buscando la justicia en materia de impuestos», haciendo varias digresiones acerca de la palabra justicia, de fácil acceso á las inteligencias, pero de análisis complejo. Dice que el ministro de Hacienda no está enamorado de la perecuación del impuesto territorial, á pesar de que en ella se funda para este proyecto, puesto que, según ha declarado muchas veces, es enemigo del catastro parcelario.

Afirma que el catastro parcelario no se ha realizado en ninguna nación de Europa ni de América; cuando se habla de catastros parcelarios se confunde el catastro parcelario, propiamente dicho, con un amillaramiento más ó menos afinado. Cita los in-

tervenientes, fracasados por completo, hechos en el Piamonte, en uno de los pequeños reinos de Alemania y en el cantón de Vaud. A los que han tratado de lo que sucede en Bélgica, en Holanda y en Rusia, les dice que en las dos primeras naciones hay mapas primorosamente hechos, pero que no responden más que á fines científicos, sirviendo muy poco para las operaciones fiscales. Y respecto de Rusia, pregunta si se quiere que la propiedad sea colectiva en vez de individual y se reparta cada quince años. Nosotros no debemos fijarnos más que en lo que en nuestro país existe.

Hablando del catastro por masas de cultivo, dice que esa es una frase hecha, como tantas otras que en la política tienen carta de naturaleza, como las de «La regeneración de la Patria, la reorganización de los servicios, la extinción del déficit, los presupuestos de liquidación, etcétera», frases hechas, á las que hay que temer por contagiosas. Eso de las masas de cultivo no son más que palabras, palabras y palabras.

En los montes—dice el orador—puede haber rodales permanentes ó casi permanentes, porque las especies forestales se prestan á un largo turno de muchos años y aun de siglos; pero los cultivos varían á cada paso. Lo que ayer era un terreno de secano, es hoy de regadío; lo que ayer era de regadío, lo es hoy de secano; lo que era ayer terreno de pan llevar, es hoy una viña, etc. Lo esencial del cultivo es la movilidad; cómo, pues, se van á determinar y considerar permanentes las masas del cultivo?

Respecto á la clasificación de terrenos, cuyo valor varía de una manera continua, no le parece bien lo que dice el ministro de que no hay más que levantar los planos de los 9.314 Ayuntamientos que hay en España y luego, si hubiese que llegar al levantamiento de los planos de las fincas, de dos ó tres millares de planos, pues ya se sabe como se hacen esas cosas en el Instituto Geográfico, trabajos que tienen mucho valor científico, pero que carecen de relación alguna con el problema fiscal. Conociendo el área ó el volumen, no se tiene el menor conocimiento de lo que ese área ó volumen contiene y en apoyo de esta afirmación cita el

orador algunos ejemplos que no dejan lugar á duda.

El que una brigada tipográfica diga que un propietario tiene una hectárea, no refiere nada acerca de su valor, aunque hable de sus masas de cultivo esencialmente variables; podrá oscilar el valor nada menos que entre 100 y 20 ó 25.000 pesetas.

Sin duda por esto el Gobierno ha añadido un artículo, despues de todo el aparato científico, para que se determine la renta por el término medio correspondiente á seis años, lo cual constituye dos sistemas opuestos que rigen en la materia y que aparecen confundidos en la misma ley.

Dice que si prospera el proyecto, el Gobierno y la Comisión pueden estar seguros de que habrán arrojado la manzana de la discordia sobre la propiedad, precisamente cuando la agricultura atraviesa una gran crisis.

Por lo menos debería haberse preparado el camino al ministerio de Hacienda por disposiciones emanadas de Fomento; de reformas que indicó Jovellanos en su ley agraria.

Los señores Senadores—dice—que representan zonas y regiones distintas de la Península habrán visto en ella la agricultura extendida prodigiosamente y reducidos á cultivo, no sólo los valles y vegas, sino las cañadas y las cumbres de los montes. Es indispensable una ley que traiga una divisoria entre las industrias; que aproxime los descubrimientos modernos á la propiedad antigua; que modifique la manera de ser de la posesión jurídica de la tierra; que por medio de colonias agrícolas y de cotos lleve á los campos la vida contradicción y exuberante de las ciudades.

El catastro por masas de cultivo—advierte el orador—el municipal y el parcelario, llevan en su seno un principio de muerte.

Esos catastros exigen, además de mucho dinero, muchísimo tiempo, y para probarlo basta recordar lo que está sucediendo con el mapa de España que estamos haciendo desde los tiempos de Carlos I.

El catastro será una obra inútil y de irritante injusticia, que no podrá servir como instrumento de perecuación, mientras no se haga instantáneamente y por el mismo personal,

como pide se haga, para que resulte eficaz la economía política y social, mientras la administración declara que no es posible hacerlo en poco tiempo.

Vosotros—dice— habéis visto esa dificultad y, no pudiendo desatar el nudo, habéis pensado cortarlo á lo Alejandro, y habéis dicho: «Haremos que se implante la ley en cada Municipio á medida que estén terminadas las operaciones topográfico-agronómicas; pero no habéis visto que de esta manera íbais á derramar la desigualdad sobre la Península; creabais una especie de regionalismo ó cantonalismo económico, no ese regionalismo de que tanto se habla de abajo á arriba, sino de otro más peligroso: el de arriba á abajo.

Sobre este aspecto de la cuestión y acerca de los dos principios, uno político y otro económico, en que se constituyen los pueblos, hace el orador un hermoso período que es acogido por toda la Cámara con murmullos de muy bien.

Para terminar tan elocuente discurso, dice el Sr. Bosch: Confiesan la Comisión y el Gobierno que esta ley es un ensayo y un experimento:

un ensayo y un experimento! Yo no admito los ensayos más que en los laboratorios de química, y no admito los experimentos más que en los gabinetes de física.

No puedo admitir los ensayos y los experimentos con los pueblos, porque los hombres no son retortas ni máquinas neumáticas. Si no está el asunto bastante preparado para que presentemos una solución, estudiemos; pero no hagamos más que estudiar para encontrarla.

El señor ministro de Hacienda ha incurrido en este debate en una contradicción evidente. En un párrafo de su discurso dijo que el catastro parcelario es irrealizable, y en otro que es el más práctico. ¿Cómo puede ser que persona tan ilustrada incurra en contradicción tan vulgarísima? Pues eso consiste en que el asunto no está suficientemente discutido en la conciencia del señor ministro de Hacienda, en que las cuestiones que abarca este proyecto no han madurado lo bastante para que constituyan materia legislativa. Pues si no son materia legislativa, no legislemos, señores Senadores. He dicho. (*Muy bien, muy bien*).

MASCARADA

Media docena de mascarones infectos y desaseados, rodando por el arroyo como el último detritus de la barbarie y el vicio, constituyen nuestro Carnaval decadente y abyecto, la postrer manifestación de la locura de otros siglos, ahogada hoy por ese in diferentismo que todo lo barre, lo bueno y lo malo; olvidada por esa preocupación constante que á la vez lo excluye y lo domeña todo: la lucha por la vida.

Este año, por ser todo anómalo, se ha refugiado el Carnaval en la Alcaldía, en la Casa del Ayuntamiento, en lo que antes fuera el hogar comun, la casa del pueblo, y hoy se halla convertida en feudo de la vagancia, en morada de todas las concupiscencias que siempre acompañan al gonzalismo.

Mascarada como la que se está representando allí, ni se ha visto jamás, ni concebirla puede nadie que conozca nuestra historia, que sepa hasta dónde llegó la dignidad é hidalguía de nuestros ascendientes y que tenga idea de los gloriosos timbres, de los inmarcesibles lauros que siempre adornaron nuestro escudo, como premio de nuestra fortaleza, nuestra lealtad y nuestro heroísmo.

Aquellos antiguos y respetables ve-gueres, aquellos ciudadanos honorables y dignos que administraban los intereses del comun y á la vez eran magistrados integérrimos que hacían justicia..... ¿qué se hicieron?

Pues merced á las sucesivas evoluciones de los tiempos y á la pernicioso influencia del gonzalismo, se han convertido en una mascarada ridículo-

la, grotesca, que, como antes inspirara consideración y respeto, hoy inspira profunda tristeza, absoluto desprecio.

Ved, sinó; un personaje, que de tal lleva el traje, con careta de tortosino y charla, cuando charla, que es muy poco, de valenciano ó cosa por estilo, que se le figura ser alcalde y solo lo es entre su familia; que no se atreve á mandar por miedo que su domine le dé un palmetazo, y que se contenta con las piltrafas que le quedan de la depositaria, mientras los demás hacen su Agosto.

Ved..... á un procesado por falsificación y defraudación dirigiendo y encauzando la administración municipal, pero encauzándola hácia su casa, siendo y ejerciendo de verdadero alcalde, sisando los sueldos de los empleados, poniendo el veto á todos los pagos, porque las necesidades del cacique son muchas y la vida de la Corte muy cara....

Ved..... ¿Pero á qué continuar? Repetición exacta de cuantos tipos pudiéramos mentar, necios autómatas que adaptan su ceño al ceño de sus jefes, turiferarios grotescos que esperan la orden de entusiasmarse por los triunfos parlamentarios del cacique, forman esa mascarada municipal que goza, que rie, que se harta... mientras el pueblo que en su necesidad les encumbró, ayuna, padece y se desespera mirando aquel hartazgo innoble y bestial.

Ese es el único Carnaval de Tortosa. El Carnaval del gonzalismo, la locura de la vagancia, la saturnal de los vividores políticos que gozan y

rien á expensas de los tontos, la hartazón soez que sigue al esquilero de los contribuyentes, cuando, como ahora, el vellon ha sido abundante y rico.....

Y vosotros... pobres víctimas de tan continuado esquilero, que despues de una labor angustiosa y terrible, apenas si podeis dar un pedazo de pan á vuestros hijos..... reid..... alegraos y aplaudid el Carnaval del gonzalismo, y cuando la miseria y el hambre llame á vuestras puertas, consolaos al oír el eco de las carcajadas de la mascarada municipal y los taponazos del champagne con que alegran su carnavalesco festin.

Z.

A VUELA PLUMA

«Ya la moral se fué de Grecia», pueden cantar archisatisfechos los hermanos de nuestro cacique, en vista del éxito de ciertos bailes á los que distinguen con la protección y apoyo, bailes en los que la moral y las buenas costumbres resultan completamente por los suelos y además... pateadas.

Lo que ellos dirán para su capote: como más se degrade y pervierta el pueblo con espectáculos tan repugnantes como los toros callejeros, y como más se rebaje y prostituya en bailes del jaez de los que toleramos y protejemos, menos se cuidará de lo que pase en la administración municipal, de si los caciques viven en la Corte á nuestras espensas, de si gastamos ó no echando tierra al rio...

Y es claro; para esas gentes, para el gonzalismo, la religión, la moral, las buenas costumbres y la educación son zarandajas que jamás les han preocupado. Recuerden sinó las asquerosas campañas, las diatribas é insultos contra sacerdotes respetables y virtuosos; los ejemplos de aquella alcaldía que se convirtió en lupanar; los vítores y entusiasmo que los triunfos del gonzalismo despertaron entre los rufianes y prostitutas que, para celebrar el hecho, colgaron y alumbraron los balcones de sus casas; el desprecio con que siempre miraron la enseñanza y los educadores de la juventud, y la tolerancia y protección de esos bailes, antros de prostitución y cloacas del vicio.

Al protestar contra esos escándalos que degradan á nuestra ciudad, nos complacemos en recordar que el único alcalde de Tortosa que no ha permitido esos bailes y esos escándalos, ha sido nuestro querido amigo don Agustín Monner, por cuya enérgica campaña mereció los plácemes de todas las personas sensatas.

Relacionado con el viaje del Capitán general de Cataluña señor Delgado á esta ciudad, dice anteayer nuestro colega *La Opinión*, de Tarra-gona:

«El Sr. Delgado saldrá mañana, á las ocho de la misma, para Reus al objeto de revistar la fuerza de caballería de guarnición en aquella ciudad, regresando luego á esta capital para continuar el viaje al día siguiente á Tortosa acompañado por el Sr. Gobernador civil.»

En cambio *La Provincia* publica las siguientes líneas:

«En el tren de las 7'40 de mañana lúnes se dirigirá el señor Capitán general á Reus al objeto de revistar la fuerza de caballería de aquella guarnición y el somaten, regresando por la tarde á esta capital para regresar á Barcelona.»

Despues de leído lo que antecede, cualquiera sabe si viene ó no viene á esta ciudad el digno Sr. Capitán general de Cataluña.

«Ese gallo que no canta, algo tiene en la garganta.»

Con razón podría aplicarse esta conocida frase á los Gonzalez, que trinan, patean y gesticulan cuando están en la oposición y aparecen silenciosos y mudos cuando pueden comer de la *bazofia* municipal.

El ayuno prolongado les desespera, aguza sus facultades é instintos y se pasan los dias reclamando, protestando y llenando de denuncias el Juzgado.

Ahora no cantan porque están digiriendo la *bazofia*, plato por ellos inventado; porque, como no tienen otro oficio ni beneficio que los consumos, andan, como las hormigas en verano, haciendo ahorros y almacenando provisiones para cuando vuelvan los ayunos de la oposición.

Que afortunadamente no se harán esperar.

En las experiencias realizadas por la Comisión de la Cámara Agrícola de Valencia en los algodone-ros que se sembraron en el Jardín del Real, se ha demostrado que la variedad que mejor se adapta á nuestro clima es la de Egipto; las de Georgia, Lusiana y Turquestán en el primer año no han dado ningún fruto y sólo dieron flores.

En cambio, la egipcia, además de su gran desarrollo, ha producido muchas cápsulas de algodón, que se ha repartido entre los agricultores.



Desgraciadamente, resultaron ineficaces los auxilios de la ciencia para la grave enfermedad que aquejaba á nuestro apreciable amigo el acreditado comerciante y ex-alcalde de esta ciudad D. Francisco Canivell y Sala, quien falleció el sábado al anochecer, despues de haber recibido, como ya indicamos, con cristiana resignación los últimos Sacramentos.

El acto del entierro, celebrado el domingo, á las cuatro de la tarde, á pesar de lo desapacible del tiempo, fué una verdadera manifestación de duelo, en la que vimos representadas todas las clases sociales y todos los partidos políticos, prueba innegable de las muchas simpatías que gozaba el finado, á cuya desconsolada viuda é hijos enviamos el testimonio de nuestro pésame.

R. I. P.

Por Real orden se ha dis-puesto se abonen por el depósito de asignaciones del Ministerio de la Guerra 225 pesetas al comandante don Manuel Ponce.

En el bando publicado anteayer por la Alcaldía, referente á las diversiones de Carnaval, solo se habla de que las máscaras no podrán circular por las calles con careta des-pues de anochecido y de que se prohíben los ataques á la religión, etc., etc.

Aquel artículo referente al llamado *entierro de la sardina*, acto que por si solo basta para anular el bando publicado por la Alcaldía, ha sido suprimido este año, lo cual nos hace sospechar que dicho *entierro*, desterrado de nuestra ciudad hace tiempo, con aplauso de los verdaderos católicos, volverá á recorrer mañana las calles de Tortosa si el Ilmo. Sr. Obispo no interpone su influencia para evitarlo.

Las protestas de catolicismo formuladas por D. Teodoro Gonzalez en vísperas de elecciones, ante el sabio Dtr. Rocamora, dan derecho á éste para exigir hoy la suspensión de dicho acto, que pugna con los sentimientos religiosos de nuestros paisanos.

Y así esperamos que lo hará nuestro ilustre Prelado.

La empresa de la Plaza de toros de Castellón ha firmado el contrato con los afamados diestros cordobeses *Lagartijo y Machaquito*, quienes el día 19 de Marzo próximo, festividad de San José, lidiarán, con sus correspondientes cuadrillas, seis hermosas reses de la muy acreditada ganadería de «Otaola», de Sevilla.

Ha sido denunciada «La Veu de Catalunya» por un artículo que publicó el día 20 con el título de «El viatge de la Reina».

Mucho sentimos el percance que ha sufrido el colega.

Anteayer, durante todo el día, cayó sobre nuestra ciudad una ligera llovizna que ha dejado intran-sitables nuestras calles; tal es la cantidad de barro en ellas acumulado.

A primeros del mes de Marzo llegará á Tarragona la tercera batería del primer regimiento de montaña, que relevará á la segunda, destacada en aquella plaza.

En una pequeña cueva de la Sierra de Leire, situada á unos tres kilómetros de Yesa, habita desde algunos meses un extranjero, entregado por completo á la más austera penitencia. No come más que patatas cocidas con agua y duerme sobre el suelo, teniendo por almohada una dura piedra. Es muy visitado por todos los habitantes de dicho pueblo y por gran número de forasteros que por allí pasan.

A propuesta del ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, ha sido nombrado pagador de la misma el sobrestante D. Ramón Garzón Sevilla.

Ha regresado á Castellón, despues de permanecer algunos días en esta ciudad, el Sr. Arcipreste de Santa María, Dr. D. Tomás Costa.

Silvela amonestado. Este es el título de un telegrama de un diario barcelonés, en el que se le dice que por eso del catalanismo Silvela ha sido llamado al orden por quien puede hacerlo.

Y dirá Silvela, llámame al orden, pero déjame comer, á mí y á los respetables miembros de mi familia.

M. Hughes, el inventor del telegrafo con caracteres de imprenta, ha legado á la Academia de Ciencias de Paris la suma de 100.000 francos, para que con la renta que produzca funde un premio destinado á recompensar los descubrimientos de los sabios, relativos á electricidad y magnetismo.

Al objeto de pasar los Carnavales al lado de sus familias, han llegado á esta ciudad algunos de los estudiantes que cursan en las universidades de Barcelona y Valencia.

Ha sido nombrado oficial de 5.ª clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia don Adolfo Villero Dauglada, que servía de aspirante de primera clase en la Tesorería de Cuenca.

De Washington comuni-can que el gobierno norteamericano ha declarado que las islas de Cagayán y Cebú (Joló) pertenecen á España, por no hallarse comprendidas en el tratado de Paris.

Segun dicen de Londres, han sido absueltos por los tribunales de aquella capital cinco marineros españoles que se encontraban procesados por homicidio.

S. M. la Reina Regente ha hecho el donativo de cinco mil pesetas para socorrer á los perjudicados por el incendio del pueblo de Ataquines y ha dado mil pesetas con destino á Guarrate.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el día 28.

Consta de dos series de 82.000 billetes, al precio de 30 pesetas, divididos en fracciones de tres pesetas.

Se ha dictado una disposi-ción importante para los redimidos á metálico del servicio activo de las armas.

A estos individuos se les dará el certificado de soltería, si así lo desean, al mismo tiempo que les sea entregado el pase como redimidos.

Por no reunirse suficiente número de señores Diputados, ayer dejó de celebrar la sesión anunciada la Comisión provincial.

Para curar las enferme-dades del estómago é intestino, no hay como el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* segun todos los médicos.

El Juzgado de primera instancia de Gandesa publica la sentencia recaída en méritos de los autos sobre declaración de pobreza de don José Milán y de Oriol, para litigar.

Escriben de Tetuán, que especuladores poco escrupulosos vuelven á dedicarse al negocio de armas con destino al Riff.

En Río Martin los guardias marroquíes sorprendieron y apresaron gran cantidad de fusiles y cartuchos, en el momento en que los transbordaban de un velero á otra embarcación apostada al efecto.

Procede que las autoridades de Melilla extremen la vigilancia.

El sábado último se abonó en Barcelona á los individuos de tropa llegados de Filipinas en el vapor *Isla de Panay*, 77 duros á cuenta de

los alcances y 24 por el Depósito para Ultramar, habiéndoseles entregado los pases para que puedan marcharse á sus casas.

En nuestro próximo número publicaremos la contestación al suelto inserto en el número de *La Provincia* correspondiente al sábado último, referente á los Maestros de primera enseñanza.

Habiéndose observado, días atras, ciertas anomalías en los macenes de la representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos de Barcelona, despues de un minucioso recuento se notó la sustracción de los efectos siguientes:

237 pliegos de sellos de comunicaciones de 30 céntimos de peseta, señalados con los números 87.002 al 87.238, ó sean 47.000 sellos.

233 pliegos de sellos de igual clase, de 40 céntimos de peseta, señalados con los números 48.919 al 49.051 y 49.102 al 201, ó sean 23.300 sellos.

Y 250 pliegos de sellos de igual clase, de una peseta, señalados con los números 179.596 al 845, ó sean 50.000 sellos, sumando los valores sustraídos un total de 73.640 pesetas.

En seguida que de este hecho se enteró el Sr. Delegado de Hacienda, lo puso en conocimiento de los delegados de las demás provincias para los efectos consiguientes.

El maestro de la escuela elemental de niños de Perelló, don Roque Grané Valls, ha solicitado de la Dirección general de Instrucción pública que se le expida nuevo título administrativo, de conformidad con el último censo de población.

La notable revista «El Progreso Agrícola Pecuaria» ofrece sus columnas á los que quieran publicar cuentos, que tengan como fin principal divulgar, en forma amena y entretenida, algunas enseñanzas agrícolas de reconocida utilidad.

Los cuentos que resulten mejores, se publicarán con ilustraciones en pequeños tomitos, y al autor se le regalarán 300 ejemplares.

Los originales deben mandarse á la librería Agrícola, Serrano, 14.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos robustos y adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningun niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Correo Madrid

25 de Febrero de 1900.

El Carnaval

El Carnaval, que se presentaba bastante animado, sino por el número de disfraces por el gentío que para verlos se había desbordado por la Castellana, el Prado y el Retiro, se ha agitado por efecto de un repentino é imponente chaparrón, acompañado de fuerte granizo, que en cinco minutos barrió de gente los citados paseos.

La dispersión fué general, habiéndose el público refugiado en los por-

tales de las casas vecinas hasta que pasó la lluvia.

Las carrozas quedaron deslucidas y convertidos en fango los «confetis» y serpentinas de que se viene abusando en éstos días.

El desfile de carruajes muy pesado, por efecto de la aglomeración de los mismos.

Del Transvaal

Varios periódicos de Berlín fundándose en despachos particulares recibidos de Pretoria, dicen que el general Kronje ha logrado romper el cerco.

Otros suponen que siempre ha tenido libres sus comunicaciones.

El general French ha hecho 75 prisioneros pertenecientes á los boers que rompieron el cerco.

De Gaardeberg comunican que sigue el bombardeo sobre el campamento del general boer.

El general Buller ha comunicado que en las últimas operaciones verificadas en en el Natal, las tropas inglesas han tenido 3 oficiales muertos y 14 heridos. Entre estos se halla el general Wynne.

Un telegrama de Pretoria da cuenta de que los ingleses cruzaron el Tugela el día 22 y fueron rechazados en dos ataques que intentaron contra los boers.

Comunican de Londres que la infantería inglesa avanzó, á pesar del fuego nutrido de los boers, tomándoles varias posiciones importantes cerca del Tugela.

El general Buller lucha con grandes dificultades para poder avanzar.

De Egipto

Se han recibido telegramas del Cairo, en los que se dice que cunde la insubordinación en los regimientos egipcios al servicio de Inglaterra, habiendo sido presos por dicha causa cinco oficiales de las mencionadas fuerzas.

Las Carolinas

Nueva Chocolatería

DE

CARLOS GIL CAPERA

Calle de la Estación,
frente al «Café Universal»
TORTOSA

Se sirven platos sueltos y á domicilio; chocolates y leche.

Servicio esmeradísimo y precios económicos.

Oficial barbero

Se necesita uno que sepa su obligación en la peluquería de D. Enrique Gasulla, calle del Ange.

Se necesitan operarias para guardar el calzado.

Zapatería **La Económica**
Angel, 20, TORTOSA

Tortosa: Imp. de F. Biarnés, Cambios, 3.

La gota y el reumatismo

El artrismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron a conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento *cataforesis* se introduce en el torrente circulatorio destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas que es el antidiscrático del doctor Sebleuh las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada anti-reumática, Busacca, se obtiene la curación. De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.—Madrid.

CLINICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años para las dentaduras de *nikel* y *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *caucho* (sistema antiguo), desde 5 ptas. En *nikel* ó *aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *caucho*, 100 (sistema antiguo). En *nikel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastos, desde 5; *amalgamaciones*, desde 10; *orificaciones*, desde 20.

Mento-Piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movidizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Coralina.—Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo. Horas, de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Arenal, 1, principal.—MADRID

OMEGA Este reloj de precisión, fabricado mecánicamente, reúne los últimos adelantos realizados en la relojería moderna. Su *marcha* uniforme en todas las *temperaturas* y *posiciones*, la perfección y solidez de su construcción intercambiable, la elegancia de su forma y su baratura relativa, hacen que el **OMEGA** sea EL MEJOR RELOJ DE PRECISION CONOCIDO HASTA el día.

De venta en las buenas relojerías

Este reloj se halla de venta en el Almacén de relojes de D. Carlos Coppel, Fuencarral, 25, Madrid, quien lo remite á la persona y punto que se le indigne, así como su catálogo ilustrado y gratuito, pidiéndolo por tarjeta postal.

HOTEL UNIVERSAL

DE

SALETA Y MALÉ

20, SAN PABLO, 20
(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura alón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y rancesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco peseta diarias.—Servicio á la carta.—Habitacione con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.



DESARROLLO INFANTIL
A LOS 8 y 9 MESES

SALVACION DE LOS NIÑOS

LA

Denticina Oliveres INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Droguería, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

Posada Nueva

DEL

Aufarench (hijo)

(FERRERIAS) Tortosa

El dueño de esta Posada, D. AGUSTIN MARTI (*Aufarench*), deseoso de complimentar á sus numerosos amigos y de llenar un vacío que desde hace dias se venía notando en esta ciudad, ha montado su establecimiento con buenas habitaciones y comedores decentes, al estilo moderno.

Se sirven comidas desde 1 á 2 pesetas.

Para mayor comodidad de los pasajeros, en dicha Posada hay carruajes de alquiler, propiedad del mismo dueño, para trasladarles donde les convenga, á precios muy económicos. De la misma Posada salen carruajes hácia la estación del ferrocarril á la llegada de todos los trenes.

Además, en los bajos de la misma Posada hay buenas cuádras y un local apropiado para dar cabida de 10 á 15 carruajes.

Hay tambien varias habitaciones destinadas especialmente para huéspedes, á precios muy módicos.

¡No equívocarse!

POSADA NUEVA del *Aufarench* (hijo), frente á la Estación del tranvia y junto al Puente Particular

(FERRERIAS) Tortosa

NOTAS.—A las dos de la mañana, ó sea á la llegada de los trenes corraos de Barcelona y Valencia, se halla ya abierta la Posada, en donde pueden albergarse los pasajeros que hayan de utilizar el coche de Gadesa y Pradecompte, habiendo en la misma carruajes para dirigirse á dichos pueblos, así como servicio de Restaurant para las personas que quieran utilizarlo.

De dicha Posada sale el carruaje-correo de Alfara, así como tambien el coche que hace el servicio entre Tortosa y los pueblos de Galera y Santa Bárbara.

COLEGIO "LEON XIII"

de 1.ª y 2.ª enseñanza y carrera de facultad

Claudio Coello 55, Barrio de Salamanca

Local construido exprofeso (especial para internos)

Este higiénico y espacioso Centro cuenta con patio para recreo, Galería de cristales para los días lluviosos, Magnífico Gimnasio y completos Gabinetes de Física, Química é Historia Natural.

Diez y seis profesores todos titulados y prácticos en la enseñanza, como se demuestra por las brillantes calificaciones que obtienen por los alumnos en los exámenes oficiales consiguiendo más del 40 % de sobresalientes sin ningún suspenso.

Un ilustrado sacerdote explica los sábados las verdades más sublimes de nuestra Sacrosanta Religión; siendo frecuentes las conferencias de moral y los actos de Confesión y Comunion.

Se admiten internos en condiciones ventajosas para las familias, cuyos honorarios son convencionales y según los servicios que reclamen del Establecimiento.

Alfonso Meifren

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Capuchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

Importantísimo

á los industriales todos, pobres y ricos

¿Quereis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?

Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de á 15 centimos de peseta ó letra de fácil cobro á D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37

BARCELONA

Taller de sillas de varias clases

DE

DOMINGO SERRES

GANDESA

En este establecimiento encontrarán las personas que se dignen visitarlo sillas de todas clases, balancines, etc., etc.

Todos cuantos encargos se hagan se servirán con puntualidad.

Don Modesto Dalmau

Procurador de los Tribunales

Rambra de San Juan, 115, 2.º

Tarragona

Aviso importante

D. VICENTE MORELLÓ, vecino del arrabal de Jesús, calle de Misericordia, núm. 24, facilita la venta y compra de fincas y dinero á préstamo con buenas hipotecas.

Para más detalles dirigirse al mismo.